

ACTA No.31

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los ocho días del mes de Agosto del año Dos Mil Doce, siendo la 11:20 de la noche, se abrió la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo, Martha Concepción Figueroa Torres, Marvin Ponce Saucedo, Marlon Guillermo Lara Orellana y Alba Nora Gúnera Osorio; y Vicepresidentes Alternos: Oscar Orlando Burgos y Victoria Carrasco García; Secretarios: Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; y, Prosecretaria Jarriet Waldina Paz, Así como de los Honorables Diputados del Congreso Nacional ciudadanos, Sonia Argentina Fajardo Regalado, Sandra Elizabeth Bardales, Juan Matamoros Torres, Fabián Discua Carranza, Adela Palacios Irachez, María Teresa Chávez Lezama, Oscar Emilio Cruz Pineda, Carlos Humberto Bonilla Aguiriano, Marcio Junior Vega Pinto, Rafael Orlando Monge Reyes, Julio César Gámez Interiano, Sergio Arturo Castellanos, Norman Alberto Galeano Méndez, José Armando Cerros Chávez, Nahín Urbina Urtecho, Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Rodimiro Mejía Merino, José Rosendo Muñoz Tróchez, Mario Alfredo Pinel Rosales, George Romero Silvestri Férez, Luís Javier Menocal Funes, José Rodolfo Zelaya Portillo, Claudio Roberto Perdomo Interiano, Arturo Suárez Moya, Luís Berríos Segovia, Daniel Flores Velásquez, Yaudet Barbara Canahuati, Mauricio Oliva Herrera, Juan Carlos Valenzuela Molina, Oلمان Danery Maldonado, Felipe Zúniga del Cid, Hipólita Graciela Rodríguez, Guilliam Guifarro Montes de Oca, Norma Haydeé Calderón Arias, Marco Antonio Andino Flores, Fredy Omar Chavarría Castillo, Santos Catalino Canales Zelaya, Lidia Rosa Rodríguez Baca, Carlos Antonio Martínez zepeda, Maylo Wood Granwell, Francis Javier Hernández, Gonzalo Antonio Rivera, Elden Vásquez, Gonzalo José Rivera Medrano, Lisandro Mauricio Arias Aquino, Aníbal Alejandro Barrow Maradiaga, María Arcely Leiva Peña, José Oswaldo Ramos Soto, Sandra Abelina García Salgado, Miguel Ángel Arita Paz, Carmen Vásquez, Ricardo Antonio Díaz

Aceituno, César Nicolás Alegría Mercado, Jorge Alberto Ramos Rivera, Ramón Eudoro Chacón Cruz, María Oneyda Alemán Vásquez, Agustín Germán Lagos, Agapito Alexander Rodríguez Escobar, Elvin Fredys Díaz López, Welsy Milena Vásquez López, José Teofilo Enamorado Cárcamo, Sadia Yaradín Argueta Hernández, Jorge Alberto Elvir Cruz, Rodanun Peralta Estrada, José Ángel Herrera Barahona, Valentín Suárez Osejo, Denis Roberto Velásquez Yanes, Wilfredo Bustillo Castellanos, Juan Carlos Ribot Font, Salvador Valeriano Pineda, Juan Carlos Morales Pacheco, Dennis Antonio Sánchez Fernández, Eleazar Alexander Juárez Sarabia, Daniela del Carmen Reynaud Reyes, Rossel Renán Inestroza Hernández, Brenda Mercedes Flores Serrano, Fredy Espinoza Mondragón, José Vicente León Rojas, Augusto Domingo Cruz Asensio, Dennis Lisandro Mejía Zelaya, Mario Alonso Pérez López, Alexis Danilo Trejo Hernández, Oscar Ramón Nájera, José Tomás Zambrano Molina, Carlos Roberto Guevara Velásquez, contando con la asistencia de 73 Honorables Diputados, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se Aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- El Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado llamó a los ciudadanos Abogados: DORIS IMELDA MADRID ZERÓN, como Comisionada Presidenta, MIRIAM ESTELA GUZMÁN y DAMIÁN GILBERTO PINEDA REYES, como Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, para que presten su promesa de Ley, quienes separadamente pronunciaron la fórmula constitucional “Prometo

ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes”, quedando en posesión de sus cargos. Los Abogados juramentados expresaron su agradecimiento.

HONORABLE DIPUTADO JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO:

Ciudadana Doris Imelda Madrid si por favor pasa aquí a la junta Directiva, de igual manera la abogada Miriam Guzmán y el General retirado don Damián Pineda.

Bien vamos a solicitar que pasen aquí al pódium porque nos gustaría escuchar cual es el compromiso que ellos visualizan que han adquirido esta noche.

DORIS IMELDA MADRID:

Buenas noches a todos, buenas noches pueblo hondureño que en esta transmisión ante todo quiero dar gracias al Divino Creador por esta enorme oportunidad que me da de poder servir al pueblo cuando inicie en este camino me dije y dije este es el momento de mi vida de poder dar lo mejor a mi país ahora que recién he cumplido 58 años de edad estoy lista para servir a Honduras, para servir al ciudadano que busca acceder a la información pública solamente así podemos dar transparencia sobre la gestión pública la que conlleva a una rendición de cuentas puedo decirle al pueblo hondureño estoy lista para servirles, muchas gracias les agradezco a ustedes por esta elección les digo no les defraudare, muchas gracias, buenas noches.

ABOGADA MIRIAM GUZMÁN:

Buenas noches señor presidente, junta directiva, señores diputados la prensa que nos acompaña y la sociedad civil que se convirtió realmente en un elemento muy importante para lo que es la transparencia en lo que es la selección de los candidatos a Comisionados antes de todo quiero decir muchas gracias a Dios que me ha dado esta oportunidad de estar frente a ustedes en este momento y ante él les rindo mi promesa daré todo lo que humanamente este de mi parte para lograr que el instituto a la información Pública sea el líder en el combate de la corrupción en este país y en este momento también solicito que la sociedad civil se convierta en un elemento de apoyo porque esta lucha no solo es de tres personas esto es una lucha que debe de ser acompañada por los diferentes sectores de la sociedad hondureña ya que repito debemos de convertir a Honduras en el país donde todos queremos y deseamos vivir así que les agradezco infinitamente y les digo no se van arrepentir voy a dar todo lo que yo siempre he dado y el granito de arena para que honduras prospere, muchas gracias y buenas noches.

DAMIÁN PINEDA:

Buenas noches tengan todo los presentes, primer lugar darle gracias a Dios por estar aquí en esta noche en este tan distinguido auditorio quiero manifestarles mi agradecimiento profundo a la institución pues tuvo a bien confiar entrar en este proceso a mi familia, a mi esposa la Abogada Reina Alvarado que estuvo constantemente y me apoyo en esta decisión a los amigos amistades a todos que de alguna manera pues llenaron de

entusiasmo de que era una oportunidad importante para trabajar por el bien del país y me siento pues muy entusiasmado optimista me he caracterizado por siempre durante mi trabajo por estar siempre culminando todos los aspectos que vayan en beneficio institucional y en esta oportunidad también pondré mi esfuerzo mi dedicación, mi entusiasmo, mi abnegación, siempre con esos principios y valores que me han caracterizado en lo más profundo de mi corazón y también por ese espíritu que nos elevo nuestros padres, nuestros principios y estaré dispuesto ahí para también fortalecer esa confianza que se ha depositado y yo voy a poner mi empeño y dedicación para que esta institución como ya se ha manifestado exista o tenga la razón de existir sabemos que en todos los países están implementado estos tipos de instituciones a través de mejorar la transparencia y el acceso a la información pública como un medio de que las administraciones publicas estén acorde con esa confianza el Estado les deposita a sus funcionarios públicos, muy agradecido a todos por esta oportunidad, muchas gracias.

HONORABLE DIPUTADO JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO:

Queremos invitarles a ustedes y a sus acompañantes si pueden pasar a la presidencia del Congreso por favor.

HONORABLE DIPTADO JOSÉ TORIBIO AGUILERA:

Gracias presidente, yo creo que ha sido un proceso bien interesante de educación cívica para el país y quisiera solo compartir presidente y compañeros porque es que creo en la

abogada Doris Imelda Madrid, cuando teníamos problemas bien complejos en la portuaria ella tubo la gran tarea de desafiar problemas serios que habían ahí en cuanto a corrupción se refería ese es un reconocimiento público que le he dado en cuanto a la abogada Miriam Guzmán bien importante lo que se ha hecho en el registro de la universidad que era también producto de unas seria anomalías bien preocupantes y que ha logrado ella con el equipo ahí superar y el Ingeniero y Abogado que yo a veces no se como decirle el General es de los pocos que hay aquí en el país que es ingeniero en Economía y Administración de la Universidad de Chile creo que solo hay dos personas en esa materia, tiene una maestría en Finanzas y en una nueva carrera que ha Nacido en riesgo tiene 10 años en el IPM y lo conocimos precisamente aquí atrás cuando estábamos viendo los fondos de pensiones que usted estaba presente y empezamos a delinear y conformar esa estructura y este caballero en termino de 10 años como ya lo planteo don Rigoberto Chang, logro una institución donde el cuido mucho de que no se cometiera el error grave que se hizo con INJUPEMP de que el INJUPEMP construyera se mantuvo siempre firme no, no vamos a financiar contracciones si quieren los contratistas que nos traigan proyectos ya hechos y nosotros se los vamos a comprar pero jamás nos vamos arriesgar en construcción eso fue una de las partes interesantes en el esquema que el IPM ha hecho, yo quisiera rogarles a ellos presidentes de que recojan la experiencia de la abogada Chu Sierra y que recojan la experiencia...

5.- El Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, nombró una Comisión integrada por Honorables Diputados de las diferentes Bancadas, para que establecieran un diálogo con los representantes de la Dirigencia Nacional de Campesinos que se manifestaron en los bajos del Congreso Nacional.

6.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Presupuesto, sobre el Proyecto de Decreto relativo a autorizar a la Municipalidad de Tocoa, Departamento de Colón, el financiamiento bancario por CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.50,000,000.00) a un plazo de diez (10) años, para ser utilizados en la cancelación de saldos de préstamo vigente que mantiene con la Institución Financiera Banco del País; firmando los Honorables Diputados: José Francisco Rivera Hernández, Rolando Dubón Bueso, Juan Carlos Valenzuela Molina, Secretaria Gladis Aurora López Calderón y Olman Danery Maldonado Rubio.

Los Artículos 1 y 2 se asintieron de conformidad con el Proyecto acogidos por el Dictamen.

7.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el día Martes 14 de Agosto del año Dos Mil Doce, a las 3:00 de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Informes;
- 5) Correspondencia;

- 6) Proyectos;
- 7) Dictámenes; y,
- 8) Mociones.

8.- Se levantó la sesión a las 12:10 de la noche.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE

RIGOBERTO CHANG CASTILLO
SECRETARIO

GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN
SECRETARIA